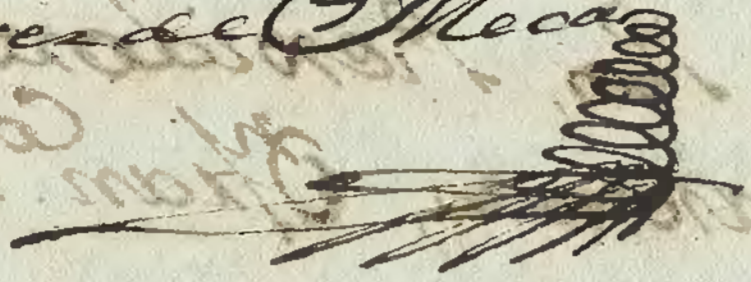


Nombrados por el Común, Muestro he-
cho el Juramento acostumbrado, se les dio
la posesion, y en señal de ella tomaron los
avientos correspondientes

D. Pedro Alcantara D. Juan Felix D. Carlo Leon
D. Pedro de Alcantara D. Juan Felix D. Carlo Leon
D. Pedro de Alcantara D. Juan Felix D. Carlo Leon



Ante nos

Juan Pons
3. Maria

Pedro Moreno
Benaventel

En la U. N. y M. Ciudad de Lorca a diez
dias del mes de Enero del setecientos y treinta
y seis se juntaron a consejo los señores Lorca
Justicia y Revenimientos de ella en la sala que
acostumbra para tratar y conferir cosas tocan-
tes al servicio de su Magestad vien y utilidad
de esta Republica de quien, el Sr. D. Pedro Al-
cantara Lopez de Cueva, theniente de Correo
que como tal ejerce la Real Jurisdiccion por
indisposicion del Sr. D. Juan Berdum de En-
pinora Corredor y Justicia mayor de esta
dha Ciudad, y los señores, D. Juan Leon
D. Pedro Gomez Thomas, D. Guen de Moya,
D. Pedro Marin, D. Andres Ferrer, D. Andres
Cueo, D. Guen Garcia Alcantara, D. Juan de

